



COMUNICADO D.G. N° 53/2026

(EXCLUSIVIDAD USO LOGO COLEGIO ANGLO AMERICANO)

En semanas precedentes se difundió en redes sociales y medios de comunicación una noticia de intervención policial a un grupo que consumía bebidas alcohólicas, en la cual una persona ajena a la institución fue captada utilizando indumentaria con el logo del colegio.

Se recuerda que **está prohibido** que **padres de familia, exalumnos y personas ajenas a la institución usen:**

- **El logo oficial y denominaciones: Anglo Americano de Oruro, Anglo, A.A.S.,** en prendas de vestir.
- **Vistan ropa escolar oficial** del colegio.

Nuestro emblema y sus denominaciones son de carácter exclusivo y su **uso se reserva únicamente a estudiantes regulares, personal activo y deportistas** debidamente vinculados a nuestra institución.

Oruro, septiembre 08 de 2026

DIRECCIÓN GENERAL